



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 29/JULIO/2022
DELEGACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** SRN.-0316/22
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
COMISIONADO: GÓMEZ JIMÉNEZ GILBERTO JESÚS
APPELLIDO PATERNO APPELLIDO MATERNO NOMBRE(S)
PERIODO: EL 26, 27 Y 28 DE JULIO DEL 2022
LUGAR: EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA MPIO, DE ACAJETE, VER.

OBJETO DE LA COMISION: REALIZAR INSPECCIONES EN MATERIA FORESTAL.
SÍNTESIS: EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN FOLIO NO. SRN.- 0316/22 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022 DEL CUAL SE HACE MENCIÓN DE UNA COMISIÓN PARA REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL, ME CONSTITUÍ EN EL EJIDO DE SAN PEDRO BUENA VISTA, MUNICIPIO DE ACAJETE, VER., NOS DIMOS A LA TAREA DE LOCALIZAR A LOS INSPECCIONADOS YA LOCALIZADO SE DEJA CITATORIO PARA ATENDER DICHA DILIGENCIA LOS DÍAS 26, 27, 28 DE JULIO DE 2022. EN EL PREDIO DENOMINADO INNOMINADO.
CONCLUSIONES SE NOTIFICARON CITATORIOS PARA REALIZAR INSPECCIÓN EN PREDIO INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACAJETE, VER; Y EN DONDE SE OBSERVÓ EL DERRIBO Y EL APROVECHAMIENTO DEL ARBOLADO CONSISTENTE EN LA ESPECIE COMÚNMENTE LLAMADA COMO PINO (<i>PINUS PATULA</i> , <i>PINUS PSEUDOSTROBUS</i>), SIN EMBARGO AUN CUANDO SE CONSTATÓ QUE LOS TOCONES DE LOS ÁRBOLES DERRIBADOS CUENTAN CON MARCA DE MARTILLO LO QUE INDICARÍA SE TRATA DE UN APROVECHAMIENTO FORESTAL AUTORIZADO, VISITADO PRESENTO LA AUTORIZACION EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE (SEMARNAT) SE PROSIGUE EN VERIFICAR LOS RODALES Y LOS TRATAMIENTOS APLICADOS DE ACUERDO AL PLAN DE MANEJO FORESTAL QUE PRESENTARON A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) PARA PODER OTORGAR LA AUTORIZACIÓN DE UN APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE. DE ACUERDO AL PLAN DE MANEJO NO SE ESTABLECIÓ CON LO ESTIPULADO EN SUS TRATAMIENTOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL. NO PRESENTARON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE FORMATOS LEGAL PARA TRASPORTAR PRODUCTOS MADERABLES PROCEDIENDO A IMPONER COMO MEDIDA DE SEGURIDAD, LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DEL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO FORESTAL HASTA QUE PRESENTEN DICHA AUTORIZACIÓN.
RESULTADOS OBTENIDOS: LA CLAUSURA TEMPORAL DEL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO FORESTAL HASTA QUE PRESENTEN LAS DOCUMENTALES FALTANTES DE INFORMES ANUALES DOCUMENTACIÓN LEGAL PARA EL TRANSPORTAR DE LA MATERIA PRIMA FORESTAL, EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE (SEMARNAT). EL TITULAR NO SE PRESENTÓ A LA INSPECCIÓN REALIZADA SOLO LOS TÉCNICOS Y REPRESENTANTE DE APODERADO
CONTRIBUCION: SE DIO LA ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS, INSTAURÁNDOSE LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES.

<p>ATENTAMENTE</p>  C. GILBERTO JESÚS GÓMEZ JIMÉNEZ	<p>Vo. Bo.</p>  BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
---	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 140 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de su salario hasta el importe que se le entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la norma vigente.



DESGLOSE POR MENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE
ELABORACIÓN: 29/JULIO/2022

FOLIO: SRN.-0316/22

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: GÓMEZ JIMÉNEZ GILBERTO JESÚS
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: EL 26, 27 Y 28 DE JULIO DEL 2022

LUGAR: EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA MPIO, DE ACAJETE, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
26/07/2022 AL 29/07/2022	ALIMENTOS	\$ 656.50
26/07/2022 AL 27/07/2022	PERNOCTA	\$ 906.00
TOTAL		\$ 1,562.50

ATENTAMENTE



C. GILBERTO JESÚS GÓMEZ JIMÉNEZ.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de su salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.